



**Misión Permanente del Ecuador
Ginebra**

VI Sesión del Consejo de Derechos Humanos

**Informe del
Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y
las libertades fundamentales de los indígenas,
Señor Rodolfo Stavenhagen**

**Intervención del Ecuador
Miércoles 12 diciembre 2007
a.m.**

Gracias Sr. Presidente,

La delegación del Ecuador desea, en primer término, reiterar su agradecimiento al arduo y valioso trabajo que ha realizado durante su mandato el señor Rodolfo Stavenhagen, como Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas.

Mi país otorga vital importancia a la situación de los pueblos indígenas, pues gran parte de su población es indígena proveniente de diversos grupos étnicos, y es así como a nivel constitucional y legislativo se reconoce y garantiza sus derechos y libertades.

En relación con el detallado informe presentado por el señor Stavenhagen esta mañana, el cual mi delegación acoge con especial beneplácito, deseo señor Presidente, agradecer las menciones e información que sobre el Ecuador en él se entregan.

Desde el enfoque de los derechos humanos para el desarrollo, y dentro de un esfuerzo mancomunado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado, mi país desea expresar su reconocimiento al Programa de Fortalecimiento de los Derechos Humanos (HURIST), el cual cuenta con financiamiento de la Agencia Catalana de Cooperación.

En el marco de la participación y empoderamiento, el Gobierno ecuatoriano ve con particular orgullo la cada vez más creciente participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones tanto nacionales como locales, transformándose los agentes políticos indígenas en verdaderos actores del desarrollo social.

Señor Presidente.

El Ecuador desea aprovechar esta ocasión para exteriorizar su agradecimiento al Fondo de Población de las Naciones Unidas por su apoyo al establecimiento de la clínica Jambi Huasi en los Andes ecuatorianos, aspecto que se recoge en el Informe del señor Stavenhagen. Este centro de salud Jambi Huasi ha sido creado tomando en consideración aspectos fundamentales de reconocimiento y protección de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas, como son el derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su medicina tradicional, es así como su farmacia cuenta con más de 3.600 plantas autóctonas.

Una preocupación permanente de mi país, señor Presidente, es la situación de mujeres, niñas y niños indígenas, y es por esto que apoyamos firmemente y vemos con satisfacción los esfuerzos que se llevan a cabo con el concurso internacional, como es el que realiza el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Organismo que ha promovido la capacitación sobre la violencia de género en organizaciones de mujeres indígenas.

Finalmente, permítame Señor Presidente reiterar el compromiso y respaldo del Ecuador al Mandato que le ha sido otorgado a esta Relatoría Especial, para la cual las puertas de mi país estarán siempre abiertas. Con este espíritu y en el marco de la más amplia cooperación en materia de Derechos Humanos es que mi país ha apoyado su renovación y seguirá brindando toda su colaboración.

Muchas Gracias.